

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno Regional; el Decreto Ley N° 799 de fecha 06 de diciembre de 1974, del Ministerio del Interior , sobre Uso y Circulación de Vehículos Estatales, la Resolución N° 1600, año 2008, de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO :

La solicitud del Organismo Público identificado más abajo, que justifica la necesidad impostergable de realizar cometidos funcionales del Servicio, en días sábados, domingos o festivos y las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente :

RESOLUCION EXENTA Nro 531-1

AUTORIZACE A : DEPARTAMENTO PROVINCIAL BIENES NACIONALES

SABADO 08 DE AGOSTO DE 2009

PARA CIRCULAR EL (LOS DÍAS) FURGON SUZUKI

EN EL VEHICULO WY 7800 MARCA OVALLE

PATENTE JORGE VEGA MICHEA CIUDAD.

CONDUCTOR 15.040.997-7

RUN CIUDAD... OVALLE

COMETIDO ENTREGA TITULOS DE DOMINIOS EL ALMENDRO DE QUILES

CIUDAD Y/O LOCALIDADES OVALLE - EL ALMENDRO DE QUILES - OVALLE

FUNCIONARIOS ACOMPAÑANTES GABRIEL CORTES GALLARDO - 6.478.961-9

OVALLE, **07 AGO. 2009**



[Handwritten Signature]
IVAN HERNANDEZ GENTINA
GOBERNADOR . PROVINCIA DE LIMARI
REGION COQBO.